

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGRICOLA BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA.

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGRICOLA BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala a los cuatro días del mes de febrero del dos mil catorce a las 12h00 p.m. En el domicilio ubicado en las calles Av. Circunvalación Norte y SN en el Centro Comercial Unioro de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios, Ing. Luis Emilio Jarre Abad, Dr. Víctor Manuel Ordoñez Romero, Abgda. Rosa María Ordoñez Palacios, por sus propios derechos.

Convocados para el efecto de conformidad a lo establecido en los estatutos de la constitución quienes deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Al constatarse el 100% de la comparecencia a la junta que es presidida por la Abgda. Rosa María Ordoñez Palacios como presidenta de la compañía, y el Dr. Víctor Manuel Ordoñez Romero en calidad de gerente, quien actúa como secretario AD-HOC, con lo cual por unanimidad acuerdan celebrar sesión de la Junta General de Socios con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día.

**Primero.-** Autorizar al Dr. Víctor Manuel Ordoñez Romero en calidad de gerente, a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2013, y la debida aprobación de los Estados Financieros; se continúa con el primer orden y la Junta por unanimidad.

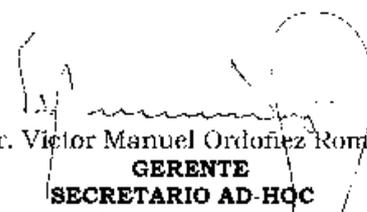
**Resuelve:** Autorizar al Dr. Víctor Manuel Ordoñez Romero gerente y representante legal, a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2013; Durante el periodo materia de este informe hemos cumplido a cabalidad con todas y cada una de las disposiciones de la junta general de accionistas apegado estrictamente a las leyes vigentes en nuestro país. En la situación financiera al cierre del ejercicio anterior, hubo utilidades por un monto de \$ 1753,94 es un valor pequeño debido a que la empresa es

nueva y se lleva a cabo un proceso de producción y a la vez evaluación en la forma de rendir las operaciones.

Luego de analizar el respectivo informe se procede a la aprobación de los estados financieros presentados, y respecto a las utilidades deciden no repartirlas, y dejarlas acumular para utilizarlas en cualquier eventualidad, no habiendo otros asuntos que considerar y como consta en la convocatoria, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, el presidente levanta la Junta Universal de accionistas siendo las 13h30 pm. Para mayor constancia firman los socios al pie de la presente acta.

  
Abgda. Rosa María Ordoñez Palacios  
**PRESIDENTA**

  
Dr. Víctor Manuel Ordoñez Romero  
**GERENTE**  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
Ing. Luis Epifanio Jarré Abad  
**SOCIO**